

Líneas de investigación

- Procesos cognitivos y educativos en psicología.
- Promoción de salud. Estrés y factores relacionados.
- Prevención y tratamiento de enfermedades crónicas.
- Comportamiento organizacional. Clima y cultura organizacional.
- Procesos grupales y sociales, comportamiento ambiental; comportamiento colectivo.

Requisitos de egreso

- Aprobar un total de mínimo de 47 unidades-crédito distribuidas de la siguiente manera: 27 en asignaturas obligatorias, 8 en electivas y 12 correspondientes a la elaboración, presentación y defensa del Trabajo de Grado.

Grado académico que otorga

- Magíster en Psicología.

Perfil del egresado

- El egresado de la Maestría en Psicología será un profesional que posea las competencias para:
 - Desarrollar una investigación rigurosa en el campo psicológico, en alguna de las áreas o líneas de investigación asociadas al programa, a saber: salud, laboral/organizacional, social o educativa.
 - Formular, diseñar y ejecutar un proyecto de investigación.
 - Demostrar conocimientos específicos y actualizados sobre las realidades, problemáticas y procesos que le son propios a cada una de las áreas estudiadas.

Modalidad

- Presencial.

Régimen académico

- Trimestral.

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

Área de Ciencias Sociales y Humanidades



Decanato de
Estudios de Postgrado

Coordinación de Psicología
Valle de Sartenejas, Universidad Simón Bolívar
Edificio de Ciencias Básicas I, Piso 3
Teléfono: (0212) 906 3411
Fax: (0212) 906 3402
Correo electrónico: post-psi@usb.ve
<http://www.postgrado.usb.ve>
Apartado 89000. Caracas 1080 - Venezuela

• Acreditado por el C.N.U.



Decanato de
Estudios de Postgrado

1000-0105

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

Objetivos del programa

■ Brindar a profesionales universitarios una formación fundamentalmente metodológica y de profundización teórica en diversas áreas de la Psicología que lo capaciten para realizar investigaciones rigurosas en el campo psicológico en alguna de las áreas desarrolladas en el programa: psicología de la salud, psicología laboral/organizacional, psicología educativa, psicología social.

¿A quien está dirigida?

■ A profesionales de la Psicología como a no-psicólogos que posean título de licenciatura en áreas relacionadas con la Psicología.

Requisitos de ingreso

■ Poseer el título de Licenciado en Psicología o su equivalente de áreas relacionadas, cuyo plan de estudios tenga una duración no inferior a cuatro (4) años, otorgado por instituciones, venezolanas o extranjeras, de reconocido prestigio académico. Los profesionales no psicólogos deberán aprobar tres asignaturas de nivelación como parte de su requisito de ingreso, una vez aprobado el examen de admisión.

Documentos requeridos

■ Consignar en la coordinación de Psicología los documentos siguientes:

1. Dos (2) copias del título universitario debidamente registrado y en fondo negro*.
2. Dos (2) copias de las calificaciones certificadas de los estudios universitarios*.
3. Promedio de calificaciones de los estudios de pregrado y lugar de promoción.
4. Dos (2) copias de la Cédula de Identidad (venezolana) o de la visa (prorrogable) de transeúnte, otorgada por el Consulado de Venezuela en el país de origen.

5. Dos (2) fotografías de frente, tamaño carnet.
 6. Dos (2) copias del Currículum Vitae actualizado.
 7. Un producto de investigación del aspirante: artículo de investigación publicado, trabajo de pregrado o un proyecto de investigación propuesto en su área de trabajo profesional.
 8. Resumen por escrito de motivación para ingresar a la Maestría: expectativas y áreas de investigación de interés.
 9. Carta de referencia académica o profesional que avale su desempeño profesional o sus intereses en investigación.
 10. Original y dos (2) copias de la planilla de solicitud de ingreso.
 11. Comprobantes de los pagos de los aranceles de preinscripción y del examen de admisión.
- *. Los graduados en universidades extranjeras deberán presentar los documentos mencionados en los numerales 1 y 2 (título y calificaciones) debidamente legalizados y, de ser el caso, traducidos al español, por un intérprete público.

Plan de estudios

■ El plan de estudios contempla asignaturas básicas (obligatorias), especializadas (obligatorias y electivas) y metodológicas (obligatorias), vinculadas con las líneas de investigación, las cuales sirven de marco para la estructuración del plan de estudios según los intereses y necesidades de los estudiantes. Estas asignaturas están referidas a las siguientes áreas: salud, laboral/organizacional, educación y psicología social.

Estructura	Créditos
Asignaturas básicas	06
Asignaturas especializadas	14
Metodológicas	15
Trabajo de Grado	12
Total unidades - crédito	47

Asignaturas de Nivelación (para los profesionales no psicólogos).

- Introducción al estudio del comportamiento humano.
- Fundamentos de Investigación en Psicología.
- Introducción a la Estadística en las Ciencias Sociales.

Básicas:

- Introducción al Pensamiento Científico.
- Teorías Psicológicas Contemporáneas.

Asignaturas Especializadas según las áreas:

Área: SALUD

- Teoría y modelos psicológicos en salud.
- Aspectos psicosociales en salud.
- Biopsicología del estrés.

Área : LABORAL/ORGANIZACIONAL

- Teoría y modelos organizacionales.
- Comportamiento Organizacional.
- Psicología aplicada al trabajo.

Área: SOCIAL

- Teorías en Psicología Social I y campos disciplinares relacionados.
- Teorías en psicología social II.
- Corrientes Contemporáneas en psicología social: tendencias en psicología social postmoderna.

Área: EDUCATIVA

- Fundamentos del proceso de ayuda: Modelo Psico-educativo.
- Etapas críticas del Desarrollo Humano.
- Teorías y Enfoques del Aprendizaje: Aportes e implicaciones.

Asignaturas Metodológicas y Técnicas.

- Metodología Cuantitativa I y II.
- Metodología Cualitativa I y II.
- Técnicas de Recolección de la Información.
- Seminario de Trabajo de Grado.